

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

UNIVERSIDADES

1001 *Resolución de 16 de enero de 2019, de la Universitat de València, por la que se nombran Profesores Titulares de Universidad.*

De conformidad con las propuestas formuladas por las comisiones encargadas de juzgar los concursos de acceso convocados por resolución de la Universitat de València de 3 de octubre de 2018 («BOE» del 16) para la provisión de plazas de Profesor/a Titular de Universidad y una vez acreditado por las personas interesadas que reúnen los requisitos a que alude la base novena de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 65 de la Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades («BOE» del 24) y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto efectuar los nombramientos que se relacionan a continuación:

– Doña M. Elena Cobas Cobiella, con documento nacional de identidad número [...]4606N, Profesora Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Derecho Civil», adscrita al Departamento de «Derecho Civil» (concurso n.º 352/2018), plaza número 6847.

– Don Juan Gambini Buchón, con documento nacional de identidad número [...]1735L, Profesor Titular de Universidad, en el área de conocimiento de «Fisiología», adscrita al Departamento de «Fisiología» (concurso n.º 353/2018), plaza número 6851.

Las personas nombradas deberán tomar posesión en el plazo máximo de veinte días hábiles, a contar desde el día siguiente de la publicación de la presente resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra la presente resolución, que agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante la rectora de la Universitat de València, en el plazo de un mes desde su publicación en el «Boletín Oficial del Estado», o interponer recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Valencia, en el plazo de dos meses desde su publicación.

Valencia, 16 de enero de 2019.–La Rectora, María Vicenta Mestre Escrivá.